



Santiago, 28 de abril de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**VIA SEIL**

**Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la “Sociedad”), lo siguiente:

1. Con esta fecha se celebró la 42ª junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la cual se acordaron, entre otras, las siguientes materias:
  - (a) Aprobación del balance, la memoria, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2016;
  - (b) Designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio comercial comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017;
  - (c) Distribución de un dividendo definitivo en los términos recomendados por el directorio de la Sociedad (el “Directorio”), los cuales fueron comunicados como hecho esencial el pasado 11 de abril de 2017;
  - (d) Elección del directorio de la Sociedad, el cual ha quedado compuesto por la señora Joanne L. Boyes y los señores, Robert A. Kirkpatrick, Eugenio Ponce Lerou, Gonzalo Guerrero Yamamoto, Arnfinn F. Prugger, Hernán Büchi Buc, Fernando Massú Taré y Juan Gerardo Jofré Miranda, estos dos últimos en calidad de independientes; y
  - (e) Aprobación de la estructura de remuneraciones de los directores de la Sociedad, miembros de sus distintos comités y los gastos de los mismos.

**SQM**  
Los Militares 4290, piso 6  
Las Condes, Santiago, Chile  
Tel: (56 2) 2425-2485  
Fax: (56 2) 2425-2493  
[www.sqm.com](http://www.sqm.com)





2. Por su parte, en sesión extraordinaria de esta misma fecha, el Directorio acordó
- (i) la designación de don Eugenio Ponce Lerou como presidente del Directorio,
  - (ii) la designación de don Juan Gerardo Jofré Miranda como vicepresidente del directorio y
  - (iii) la composición de los comités del Directorio, los cuales quedan integrados de la siguiente forma:
    - (a) Comité de Directores: Juan Gerardo Jofré Miranda, Fernando Massú Taré y Joanne L. Boyes;
    - (b) Comité de Gobiernos Corporativos: Robert A. Kirkpatrick, Hernán Büchi Buc y Juan Gerardo Jofré Miranda;
    - (c) Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente: Arnfinn F. Prugger, Gonzalo Guerrero Yamamoto y Hernán Büchi Buc.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gonzalo Aguirre Toro  
Vicepresidente Legal

**Sociedad Química y Minera de Chile S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
New York Stock Exchange  
Securities and Exchange Commission  
The Bank of New York Mellon  
Depósito Central de Valores S.A.

